

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 006

FECHA	:	Enero 24 de 2024
HORA	:	10:02 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, Comisión Oficial.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente.	

Después de la presentación del personal de la Asamblea, el presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del:

Acta No. 004 del 15 enero de 2024

Acta No. 005 del 16 enero de 2024

3. Desarrollo Proposición No. 01. Invitado PNIS
4. Proposiciones y varios.

Se aprueba este orden del día por unanimidad de los 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 10 diputados presentes.

Ausente: José Yaris Bastidas Betín, Comisión Oficial.

2. Lectura y aprobación del:

Acta No. 004 del 15 enero de 2024

Acta No. 005 del 16 enero de 2024

Leídas estas dos actas y sometidas a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueban por unanimidad.

3. Desarrollo Proposición No. 01. Invitado PNIS.

Interviene el doctor Herman Erot Hoyos, coordinador de la territorial de sustitución, quien a través de una presentación explica a la plenaria: qué es el PNIS y sus funciones, cómo y con quien se opera en la territorial Putumayo este programa nacional integral de sustitución, cómo va, y cuál es la ruta para trabajar en el 2024, en los nueve municipios PDET del Putumayo de Mocoa hacia abajo, más Jardines de Sucumbíos de Ipiales y Piamonte Cauca. En la presentación informa sobre el total de familias beneficiadas por el programa, lo que se les ha pagado y lo que se les debe; los que ha sido retirados y la causa del retiro. Incidencia de los PISDA PDET, participación en las mesas de los planes de desarrollo.

Intervienen durante la presentación y al final de ella los diputados Jorge Arredondo, Jhon Molina, Nolver Figueroa, Iván Narváez, Diego Figueroa, quienes presentan sus inquietudes, preguntas, sugerencias, solicitudes, sobre la ejecución de este programa y su disposición de colaborar.

Finalmente, el doctor Herman Erot Hoyos da respuesta a todas las inquietudes presentadas. Concluye que en el presente año se debe pagar todo lo que se debe.

Por solicitud del presidente, socializa el doctor Herman una presentación de cómo se van a trabajar hacia adelante los proyectos y se compromete a compartir unos datos estadísticos. Antes intervienen los diputados Diego Zambrano y Wilder Castañeda, que se refieren respecto del acompañamiento de los proyectos hasta ser productivos y la existencia de la ordenanza No. 783 de 2019.

El diputado Mauro Sánchez, agradece la información y solicita tener en cuenta a los profesionales del Putumayo.

La diputada Karina Ramírez hace un llamado a desarrollar una estrategia para fortalecimiento de capacidades locales, antes de entregar el recurso a las familias.

El presidente agradece por la información, la atención al campesino, y articularse a los planes de desarrollo.

El doctor Herman responde que se está promoviendo asociarse y que ha solicitado participar en el plan de desarrollo.

4. Proposiciones y varios. No hay proposiciones escritas radicadas.

El diputado Wilder Castañeda solicita hacer reconocimiento al Representante Carlos Ardila en la sesión del día siguiente.

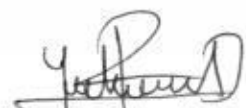
Informa el Presidente que la secretaria de gobierno ha solicitado un espacio y se agenda para el día martes 6 de febrero, para que exponga los avances en protección y seguridad del departamento.

Sobre la proposición No. 001, queda la tarea de reunirse para agendar cronograma de invitación a las entidades.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las 9 am.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea Departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General